REPORTE DE TRANSMISION

Hector Galay

21 NOV. 2013 11:34

SU LOGO : U.O.C.
SU NÚMERO DE FAX : 595 21 424460

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	831444857	21 NOV. 11:33	00'56	TRANS	01	OK

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 463 /2013.

Asunción, 20 de noviembre del 2013.-

SEÑORES
ENVING S.R.L.
Domicilio: Benjamín Constant N° 576 e/ 14 de mayo y 15 de agosto.-
Tele/fax: (021) 448.032 / 444.857.-

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 65/2013 – "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DEL EDIFICIO DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS – CLIMATIZACION – CONTRATO ABIERTO – AD REREFENDUM" ID N° 256.798**, a objeto de comunicarles que por Nota N.S. N° 3258 de fecha 19 de noviembre de 2012, la Secretaria General de la Corte Suprema de Justicia ha comunicado de la Resolución N° 4799 de fecha 19 de noviembre de 2013, por la cual la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** a vuestra empresa para la ejecución del presente llamado, por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser la única oferta, por un **Monto Mínimo** de **Gs. 165.000.000 (GUARANIES CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES)**, y un **Monto Máximo** de **Gs. 330.000.000 (GUARANIES TRESCIENTOS TREINTA MILLONES)**, para un periodo de 24 (veinte y cuatro) meses, a ser ejecutados de conformidad a los precios unitarios presentados en su planilla de oferta, el cual incluye el IVA.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en las Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

a. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
e. Garantía de Fiel Cumplimiento de Adjudicación por el 5% del monto máximo (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato) (En caso de presentar Póliza de Seguro: Adicionalmente deberá acompañar con una Declaración Jurada de la Compañía de Seguros, de que su margen de Solvencia es igual o Superior a 1 (uno) y que cuenta con el respaldo de una reaseguradora).

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y d)** cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan **activos**.

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 48 (Cuarenta y Ocho) horas contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

RLF
DG/UOC/R.A.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Liz Fátima Instrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572